Precios de suscrición Ptas.
En la isla un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.

Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, sábado, 10 Diciembre de 1892. N.° 3.414

SECCION POLITICA

Sobre la crísis

Ayer,—algunas horas antes del pugilato *mortal* de Cánovas y Silvela, escribíamos con toda convicción estas palabras: "el Gobierno conservador está agonizando„.

Hoy nos atrevemos á decir más.

Sea cual fuere la solución de la crisis, se vote ó no la proposición de confianza,—cable de salvación que echa Martinez Campos á los náufragos del partido conservador,—transija Silvela ó se humille el Sr. Cánovas del Castillo, no vacilamos en afirmar que el Gabinete está de cuerpo presente.

La lógica no tolera otro desenlace de la crisis; el país lo desea y la reclama: la Bolsa se ha anticipado á saludar con un alza tan elocuente como importante, la perspectiva halagüeña de que por fin dejarán el poder los hombres funestos é ineptos, que prometiendo moralizar han corrompido la médula de los huesos de nuestra administración desquiciada, que representando el principio de autoridad se han humillado ante todas las rebeldías, haciéndonos vivir en motín perpétuo, y en contínua zozobra, bordeando constantemente el abismo de la bancarrota y de la ruina.

No podemos, no, participar, ni de la indignación de los que anatematizan la doblez traicionera de Silvela, ni de la admiración romántica de los que se extasían ante las actitudes de gladiador, que ha tomado el Sr. Cánovas, al caer. Todos esos aspectos de la dramática política podrán interesar á los que de cerca han contemplado esa lucha teatral en la arena del Parlamento.

Nada nos importa que el egoismo haya llevado al Sr. Silvela hasta ni que un sentimiento de amistad sublime haya conducido al Sr. Cánovas, al sacrificio de sí propio, al abandono del poder y de su jefatura.

Todo esto, visto de lejos, al lado del pais que sufre, sintiendo sus quejas continuadas y sus palpitaciones de angustia, interesa muy poco: no impresiona, ni conmueve.

Los caidos de hoy, fueron los que penetraron en casa agena, para dividirla y perturbarla, los que se rompieron dentro del partido liberal la confianza y la disciplina, los que se conjuraron en confusa,—por no decir inmoralisima amalgama,—para asaltar el presupuesto.

Las armas que entonces esgrimieron se han vuelto contra ellos, y en una lid alevosa se han herido por la espalda ante la oposición republicana muda, y ante la minoría fusionista, vengada por la propia política pequeña, personal, y concupiscente que le arrebató el gobierno.

Pierden el tiempo, los que en estos instantes, se preocupan de justificar á Silvela, ó de tejer una corona de simpatías para Cánovas caido.

Aquél con las elecciones que hizo, con los caciquismos groseros y brutales que se entretuvo en alentar desde Gobernación, probó que su sentido jurídico era una máscara y una impostura: Cánovas con su defensa de un Ayuntamiento que no la tiene, ha demostrado que prefiere la amistad particular á la moralidad pública. El país, que durante meses y meses, ha sufrido por culpa de ambos todas las torturas del chanchullo electoral y todas las vergüenzas del chanchullo administrativo, el país, que ha esperado en vano la nivelación de los presupuestos prometida, las economías redentoras anunciadas, la reorganización de los servicios públicos y las soluciones económicas que el Mensaje de la Corona ofreció, en vez de interesarse por ninguno de esos dos atletas de la intriga y de la charla, les ha contemplado con júbilo, rodar por el hemiciclo, rabiando de mala intención y pataleando de soberbia.

No hay pues, que ver en la crísis presente, una lucha personal ó una escisión vulgar de una mayoria parlamentaria, con posibilidad de suavizar aquella, y de conjurar la última; no hay que pensar que con todos los votos de confianza del mundo se evite lo que es inevitable, es decir la desaparición, la muerte definitiva del partido conservador.

El caido no es Cánovas, el aplastado no es tampoco únicamente el Sr. Silvela, lo que cae para no levantarse es todo el partido conservador, envuelto en la bandera de la inmoralidad electoral y administrativa.

(La Publicidad).

Carta de Madrid

6 de diciembre.

Si la política permitiera siempre á los hombres públicos y á la opinión en general, proceder con toda reflexión y discernimiento, no se ofrecerían tan de continuo desencantos como los que hoy lamentan algunos.

Cayó el señor Fernández Villaverde y cayó, porque había cumplido su deber. Por cosa tan natural y lógica, poco faltó para que muchos de los manifestantes del jueves último, le colocaran sobre un pedestal, representándole estrechamente abrazado á su colega D. Francisco Silvela. Uno y otro han procedido luego cual correspondía su posición, á sus compromisos y á sus conveniencias particulares, y hete aquí, que también por cosa tan natural, son muchos los que creen perdida la campaña, ó en otros terminos, afirmado el señor Cánovas del Castillo en su sillón ministerial.

Pues ni lo uno ni lo otro, que decia el patán del cuento. Ni los Sres. Silvela y Villaverde podian ser «o salvadores da humanidade», ni porque se hayan rendido ante el Sr. Cánovas han levantado el prestigio del partido conservador. Los que esperaban verle derrotado en una votación en el Congreso, pensaban un imposible: Fernández Villaverde y Silvela, mandando los liberales, serán siempre mucho menos personajes que mandando los conservadores, y en cuanto á los «rusos» reunidos á comer en Lardhy, maldito si pueden servir de fundamento á cálculos, pues como los más de ellos deben sus actas al Sr. Cánovas, y algunos las pagaron bien caras, no es cosa de que les vayan á tirar por la ventana, para quedarse de soldados de infantería.

Con todo esto, consigno que nada me pareció siempre más absurdo que confiar en una votación parlamentaria opuesta á Cánovas; y en el Congreso, siempre los Gobiernos monárquicos tuvieron mayoría.

Aun más; soy de los que creen que al pais le es indiferente que los conservadores se dividan ó estén unidos. Un emperador dijo:—«Quisiera que la humanidad sólo tuviese una cabeza, para cortársela de un tajo.» Pues velay mi sistema; yo como no soy emperador, no puedo pensar en cortar cabezas, pero sí en decir:—«Unanse, por el amor de Dios, todos los conservadores al rededor del Sr. Cánovas, y de esta suerte, siendo todos iguales, todos caerán á la vez.» Yo no quiero conservadores los unos menos peores que los otros; quiero que todos sean igualmente merecedores de nuestro aprecio y consideración.

Mas es lo cierto, que resultó vencido por los hechos. Los conservadores se encuentran honda y profundamente divididos, y no en una cuestión administrativa más ó menos importante, sino en la grave, gravísima del concepto de la moralidad. Sobre la discusión de pormenores administrativos y de los artículos de la ley de Ayuntamientos, flotaba ayer el gravísimo asunto de la moral pública y política.

El señor Cánovas habló mucho de autonomia administrativa, y se excedió en sus desplantes, y llegó á los limites de la altivez; mas nada de esto bastó á convencer á las gentes de que ese único empeño de ayer, y cuando admitió la dimisión al Sr. Fernandez villaverde, consistia en salvar al Sr. Bosch de la situación á que le condujeron sus errores y sus faltas.

Con acento de verdadera elocuencia decia el Sr. Cánovas: «Cuarenta años hace que mi conciencia está á la vista de la nación española, y contra la conciencia del Sr. Villaverde se opone la mía, que se puede medir con la de cualquiera.» Esta frase es hermosa y digna pero todos sus alcances y todo su sentido caen ante otra frase muy celebre hecha por el Sr. Cánovas ha ya muchos años.

Vivía entonces uno de los políticos más rectos y honrados de cuantos existir pudieran; era éste á la sazon muy enemigo del Sr. Cánovas, á quien llamó «joven aprovechado», cuya frase hizo fortuna, y para responder á este calificativo el Sr. Cánovas dijo:—«El es honrado, pero á manera del ciego que toca la guitarra para que sus parientes recojan la limosna.» Créamelo V., Sr. D. Antonio: su conciencia estará á la vista de la nación hace cuarenta años; pero es V. el ciego que toca la guitarra para que algunos de sus correligionarios y parientes recojan limosna.

De esto y nada más que de esto se trata, y por eso, todas las teorias de ayer y las muchas más que hemos de oir estos días, sólo prueban que el señor Cánovas del Castillo entra como todos como la romana del diablo, y que hay algunos conservadores que no creen conveniente cargar con culpas agenas y que votarán por disciplina, pero salvando su intención, que es tanto como formar corro para que la gente acuda con toda facilidad á los acordes del guitarro del Sr. Cánovas y la limosna pueda así ser más abundante.

Merece notarse, que ayer para defender al Sr. Bosch, el Sr. Cánovas puso á los anteriores Ayuntamiento de Madrid, cual quisieran dueñas, y como la mayor parte de estos Ayuntamientos fueron conservadores, dicho se está cual cacho de honra que ayer adjudicó á los suyos el Sr. Cánovas.

Y nada digo de las teorias descentralizadoras y económicas que ayer desenvolvio, con gran asombro de los circunstantes y con admiración del Sr. Sagasta que le interrumpió diciendo:—«Parece imposible que el conservador Sr. Fernández Villaverde haya vivido tanto tiempo al lado del federal señor Cánovas.

Desengáñese el Sr. Cánovas y cuantos hoy estan á su lado: ¿es lo legal, y si no lo legal lo equitativo, hacer lo que ahora se ha hecho con el Ayuntamiento de Madrid? ¿Pues porqué no se ha hecho con muchos cientos de municipios que han suspendido los ministerios presididos por el ¡Sr. Canovas? La excepción salta á la vista, y no habrá nadie que no diga, que se ha hecho por tratarse del Sr. Bosch, y por ende del señor Romero Robledo.

FELIPE.

LA CRISIS

(Por telégrafo)

Proceso de la crisis

Madrid 7, 2'25 t.

Acaba de celebrarse el Consejo de ministros en presencia de la reina, acordándose que cualquier diputado de la mayoría presente y defienda un voto de confianza para el Gobierno. El Sr. Cánovas así lo ha propuesto, sin que presentase la menor objeción ningún individuo del Gabinete; pero el presidente no se ha atrevido á proponer quién fuera el diputado que tomase esta iniciativa. La proposición debe declarar, en esencia, que la única interpretación recta de la ley municipal es la sustentada por el señor Cánovas.

Se pedirá votación nominal, y en vista del resultado el presidente del Consejo planteará ó no la dimisión colectiva del Gabinete. Así planteada la cuestión, los ministeriales, *a outrance*, esperan un resultado satisfactorio de la crisis.

Madrid 7, 2'25 t.

Los diputados van acudiendo al Congreso. Los incondicionalmente adictos expresan confianza en el éxito de los acuerdos del Consejillo, pero la expectación es grande para saber el resultado de la votación de la proposicion de confianza.

Se dice que los ministros tienen ya escritas las dimisiones, las cuales obran en poder del Sr. Cánovas. Aunque el Gobierno no sea derrotado materialmente, si la votación acusa diversidad de criterio dentro de la mayoría, éste dimitirá inmediatamente. Algunos ministros van más allá, y uno de ellos en el Salón de conferencias afirma terminantemente que aun que se apruebe el voto de confianza está dispuesto á retirarse.

Ha entrado el Sr. Sagasta á quien han rodeado los periodistas, sus correligionarios y diputados pertenecientes á todas las fracciones. El Sr. Sagasta se envuelve en su habitual actitud en momentos decisivos; se hace el preocupado, y aun no oculta su disgusto ante el rápido desenlace de la crisis, contrastando su actitud hábil y estudiada, con la alegría de los fusionistas que se muestran contentísimos viéndole en las puertas del poder.

Madrid 7, 2'35 t.

Reina animación indescriptible en el Congreso. Los pasillos están intransitables, discutiéndose con gran calor sobre la eficacia del voto de confianza para salvar ó derribar el ministerio.

Es objeto de toda clase de cábalas la actitud en que pueda colocarse el Sr. Silvela y cada uno de sus allegados mas caracterizados. Uno de ellos me asegura formalmente que en el momento de la votación tendrá el valor de abstenerse. Otro asegura en voz alta que votará con el Gobierno, porque antes que Cánovas y Silvela es el partido conservador.

Acaba de decirseme que por indisposición del Sr. Pidal presidirá la sesión el Sr. Sánchez Bedoya, que se creía el indicado para apoyar el voto de confianza.

El Sr. Cánovas brilla por su ausencia. En su representación el Sr. Danvila conferencia con el Sr. Sagasta, con objeto de solicitarle facilidades para que no se altere la significación parlamentaria política de la proposición que se vá á votar.

Se asegura que el ministro de la Gobernación pedirá á los jefes de las demás minorías que imiten la conducta del señor Sagasta, pero algunos republicanos, opinan que procede una proposición de ha lugar á deliberar.

Esta idea aumenta la confusión parlamentaria en que estamos.

La Sesión

Madrid 7, 4-50 t.

Preside el Sr. Sanchez Bedoya.

Sin que nadie se aperciba promete el Sr. Salmerón.

La proposición de confianza tiene el sentido que he telegrafiado apoyándola en frases insignificantes el marqués de Mochales secundado por el Sr. Danvila que no acierta á llamar la atención aunque termina declarando que el Gobierno plantea la cuestión de Gabinete.

Después de algunas palabras de los señores Dominguez y Moret, el Sr. Silvela invita á sus amigos á que voten por disciplina la proposición.

Terminados los discursos de rubrica, dáse un espectáculo curioso: los silvelistas se retiran precipitadamente del salón, muchos de las oposiciones les imitan y se procede á la votación que da el siguiente resultado:

Votan á favor de la toma de consideración 121 diputados, en contra 6 (los amigos particulares del Sr. Martos), absteniéndose los fusionistas y la mayoría de los adictos al Sr. Silvela.

El director de Penales, Sr. Hernandez, ha votado á favor del Gobierno, pero ha presentado al momento la renuncia de su cargo.

El resultado de esta primera votación dista mucho de significar una victoria para el Gabinete, y la creencia general es de que éste dimitirá.

Madrid 7, 10'35 n.

Dos ministeriales han votado en contra de la proposición de confianza al Gobierno.

Cánovas está disgustadísimo á consecuencia del resultado de la votación.

Se hallan enfermos los Sres. Pidal y Romero Robledo.

Madrid 8, 12'10 mda.

Circulan multitud de candidaturas para la formación del nuevo Gabinete fusionista.

El Sr. Silvela ha conferenciado con el Sr. Villaverde.

Los concejales acusados

La *Gaceta* publica una real orden en la cual, de conformidad con lo acordado en el último Consejo de ministros, se determina oir por término de cinco días á los concejales acusados en la Memoria del Sr. Dato.

Dice así el citado documento:

«El plausible deseo de examinar la gestión municipal del ayuntamiento de Madrid, para esclarecer los hechos de que se preocupa la corporación misma, y principalmente la opinión pública, inspiró la real órden de 13 del pasado octubre, encomendando al subsecretario del ministerio de la Gobernación, como delegado especial del ministro, la inspección de todos los ramos y servicios de la administración municipal y un informe acerca de su estado presente y de cuánto con él resultara relacionado.

Comenzó la inspección acordada el 15 del mismo octubre, y quedó terminada en 28 de noviembre último, en cuya fecha suscribió el subsecretario delegado el informe que se le encomendara, advirtiendo al terminarlo que no comprendía otros hechos que aquellos cuya comprobación documental fué posible aportar.

La naturaleza de los cargos, ya colectivos, ya individuales, que resultan en dicho informe contra el ayuntamiento de Madrid; los precedentes establecidos en dos casos de igual índole por la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte y el propósito de conciliar el cumplimiento de inescusables deberes con lo que á la par demandan los principios del derecho, exigen que lo instruido hasta aquí se complete con la audiencia de los interesados y en brevísimo plazo después con el dictámen del alto cuerpo consultivo del estado, sobre los hechos y las responsabilidades que de ello resultan, á fin de que la definitiva resolución aparezca con todos los caracteres de imparcialidad y justicia que todos desean.

En vista de lo expuesto, S. M. el rey (que Dios guarde), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer se remita á V. E. el informe redactado en cumplimiento de lo prescrito en la real orden de 13 de octubre último, y los documentos justificativos, á fin de que uno y otro lo pongan de manifiesto en la secretaría de ese gobierno civil por término de cinco dias improrrogables, á contar desde el de mañana, á todos los interesados á quienes se refiere dicho informe, para que expongan por escrito cuanto estimen conveniente á su defensa ó rectificación de los hechos expuestos; y trascurrido dicho plazo, lo devuelva todo á este ministerio para oir sin demora la opinión del Consejo de Estado.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 3 de diciembre de 1892.—Señor gobernador civil de esta provincia.»

Correo extranjero

El nuevo Ministerio francés

El nuevo Ministerio está compuesto por los siguientes personajes:

Presidente del Consejo y Negocios Extranjeros: M. Ribot.

Interior y Cultos: M. Loubet.

Justicia: M. Bourgeois.

Guerra: M. de Freycinet.

Marina: M. Burdeau.

Hacienda: M. Rouvier.

Instrucción Pública: M. Carlos Dupuy.

Agricultura: M. Develle.

Trabajos Públicos: M. Viette.

Comercio: M. Siégfried.

Después de una gestión de ocho dias cumplidos, finalmente ha sido posible constituir un ministerio. Excepción hecha de los Sres. Dupuy y Siégfried, los mismos hombres vuelven al poder. Loubet toma el Interior, pero cede la presidencia de Consejo á Ribot que conserva la cartera de Negocios Extranjeros. Uno de los nuevos ministros, Carlos Dupuy, se encarga de la cartera de Instrucción Pública, reemplazando á León Bourgeois que pasa á Justicia. Siégfried va á Comercio, ocupando la cartera de Julio Roche, que no entra en la nueva combinación. Los demas ministros que formaban parte del Ministerio dimisionario conservan sus carteras.

Bajo el punto de vista de la viabilidad del Ministerio, hay dos puntos á examinar: la investigación de la cuestión de Panamá y la orientación política que seguirá el nuevo Ministerio.

¡La investigación! Con sentimiento hay que decirlo, se impone, ya que la Cámara en su última sesión expresó su firme voluntad de que se busque un desenlace en la cuestión de Panamá, muy claro y muy completo. Hace algunos días la Cámara rehusó la urgencia de una proposición presentada por monsieur Pourquery de Boisserin, tendiendo á dar poderes eficaces á la Comisión investigadora; el lunes pasado, por 334 votos contra 182, declaró la urgencia de otra casi idéntica del mismo diputado. Esto es decir claramente, que la Cámara entiende que desde ahora en adelante nadie se opondrá á la misión que esta encargada á la Comisión investigadora.

La opinión pública cree que el nuevo Ministerio, á pesar de estar formado casi por los mismos ministros que el anterior, no creerá obstáculos á la Comisión, antes bien la ayudará. En el escrutinio del 28 de noviembre, publicado por el *Diario Oficial*, el nuevo ministro de Instrucción Pública se encuentra en el número de diputados que votaron á favor de la orden del día Brisson, que fué causa de la caida del Ministerio Loubet.

Pero el advenimiento del Sr. Bourgeois en el ministerio de Justicia, la opinión pública lo considera como un signo tranquilizador. Conócense la solidez de las convicciones republicanas del ex-prefecto, y su firmeza. Como todos los republicanos del Gobierno, el Sr. Bourgeois estima que la «separación de los poderes» es cosa indispensable; como todos, cree que la usurpación del poder legislativo, respecto al poder judicial sería funesta.

¿Y la orientación política? La opinión pública quiere que se vaya adelante, pero teme que el nuevo Ministerio se contente con seguir el camino del anterior.

Panamá

Reunióse la Comisión investigadora bajo la presidencia del Sr. Brisson para recibir la declaración de D. Adrián Hébrard, director de «Le Temps».

La Comisión le pidió explicaciones respecto á la publicación en su periódico en 1886, de una parte de la Memoria del Sr. Rouseau. El Ss. Hebrard hizo observar que dicha Memoria había sido presentada tres semanas antes por su autor y que este la había leido, hacía dos días, en el Consejo de ministros, cuando «Le Temps» publicó un resúmen absolutamente exacto.

El programa figuraba en el decreto del ministerio de Trabajos públicos del 24 de diciembre de 1885 y publicado integramente en el número de enero de 1886 en los *Anales de caminos y puentes*, y Hebrard declaró que el análisis había si do redactado con la ayuda de conocimientos recogidos por los informadores ordinarios del diario comprobados con cuidado.

Algunos miembros de la Comisión pidieron por donde se proporcionaron los conocimientos sobre el acuerdo de los ministros, á lo que el Sr. Hebrard dijo que no se creia obligado á contestar á esto.

La Comisión le preguntó, al director de *Le Temps*, su participación en los trabajos con el Sr. Eiffel. El Sr. Hebrard contestó que hacía veinticuatro años, es decir, trece años antes de ser senador, que se dedicaba á las empresas públicas, comprometiéndose en empresas regulares que en 1873, adquirió la mitad, con el contratista, entonces diputado, Enrique Lefreve el *Diario de trabajos públicos*, en cuya empresa entró, entre otros contratistas, el Sr. Eiffel añadió que había tomado, con ganancias ó pérdidas en una porción de empresas francesas y extranjeras, y que reivindicaba el derecho de tener una industria, como la tienen muchos de sus colegas, y de procurar en este punto al beneficio de sus intereses.

Hebrad declaró igualmente, que no había tomado ninguna parte en la discusión de las cláusulas del contrato con la Compañía ni con mayor razón, en la realización de este contrato.

El Sr. Naquet contestando á un individuo de la comisión investigadora que le preguntó si la Compañía de Panamá había subvencionado, en cierto tiempo, al partido boulangerista, declaró que ignoraba completamente este hecho, y que estaba persuadido que el general Boulanger era incapaz de recibir dinero de la Compañía; añadió que no tenía ningún parentesco con Artón, con quien estuvo raramente en relaciones.

El Sr. Chavoix, diputado, acusado por Martín Micros en la *Libre Parole* se defendió de haber asistido á las reuniones tenidas por la Compañía de Panamá, unicamente tuve una conferencia con el Sr. Lesseps para exponerle los motivos de su oposición en el proyecto de emisión. Pidió que se le carease con Martín ó que se le remitiese á éste su fotografía para que éste declarase si le conocía. Y Chavoix añadió: Dos días después de mi entrevista con los Sres. Lesseps en Cottu, me mandaron una memoria en contestación á mis observaciones. Yo he sido siempre hostil á Panamá y esta hostilidad me ha valido numerosas protestas por parte de mis electores. Colocado entre mis intereses electorales y mi conciencia no vacilé: obedecí la voz de mi conciencia.

Explicó porque había votado contra en

SUPLEMENTO Á EL LIBERAL

Mahón 11 de Diciembre de 1892

Para satisfacer la ansiedad general, nos apresuramos á publicar la constitución del nuevo ministerio que se ha formado bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El Liberal no puede menos de felicitarse de que se haya dado un paso en la senda de la Libertad por todos hoy tan suspirada, aunque no se haya satisfecho el ideal de sus aspiraciones.

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL LIBERAL»)

Madrid 10, á las 6 tarde.

Sagasta conferencia con los amigos, tratando de conciliar compromisos de Lopez Domínguez con el programa económico.

Castelar ofrece apoyo al ministerio que forme Sagasta; pero se duda entren los posibilistas á formar parte del Gobierno.

No circula ninguna candidatura exacta.

—=—

Madrid 10, á las 8 noche.

El ministerio ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia, Sagasta.
Estado, Marqués de la Vega de Armijo.
Gracia y Justicia, Montero Rios.
Guerra, Lopez Dominguez.
Hacienda, Gamazo.
Gobernación, González (D. Venancio).
Fomento, Moret.
Ultramar, Maura.
Jurará mañana, proveyéndose la cartera de Marina.

IMPRENTA DE BERNARDO FABREGUES
CALLE DE S. JOSÉ.—DESPACHO, NUEVA 25.

1886 y á favor de la emisión á lotes en 1888.

Declarando también algunos otros señores que manifestaron que habian recibido cheques de Reinach en pago de deudas absolutamente legitima.

La última sesión celebrada por la comisión investigadora no ha producido resultados mayores que las anteriores.

MAHÓN

CASINO UNIÓN REPUBLICANA

Los socios que deseen interesar en los números 18.602 y 40.324 de la Lotería de Navidad que han acordado jugar varios afiliados, pueden pasar todos los días de ocho y media á diez y media de la noche á recoger las participaciones, que serán de una peseta. El despacho empezará mañana y terminará el día 20 á la citada hora de las diez y media de la noche, en la que se repartirá el sobrante, si existe, entre los concurrentes que lo deseen.

Mahón 7 Diciembre 1892. —La Comisión.

*
* *

Velada para el sábado.

1.° El Desarme general por D. Jaime Roselló.

2.° Coro de la ópera Norma por el Orfeón del casino.

3.° Dignidad política por D. Gabriel Orfila.

Las noticias que recibimos de Alayor nos permiten asegurar que son inexactos los rumores de que se hace eco en su número de ayer *El Bien Público* respecto á vivas á Ruiz Zorrilla dados por grupos salidos del Comité Liberal, lo propio que la especie de que se maltratara á nadie de palabra ni de obra.

Lo que hay es que los liberales de Alayor, que son la inmensa mayoría de la población, han sido tan vejados, tan oprimidos, tan atropellados por el partido conservador, que á este los dedos se le antojan huéspedes y que temen que si llega á ser poder el Sr. Sagasta, no pidan los oprimidos estrecha cuenta de sus actos á los opresores.

Que este ha sido siempre el caracter del partido conservador; tan provocador en el poder como pusilánime despues de caido.

Mañana debutará en el teatro Circo Colón la soprano leggero señorita D.ª Soledad C. Bargaglia, desempeñando la parte de Angela en la conocida zarzuela *La Tempestad.*

La Srta. Bargaglia es ya muy conocida de nuestro público que la aplaudía con entusiasmo el año último, cuando formaba parte de la compañía de ópera del Teatro principal.

Dejó gratos recuerdos entre los *dilletanti* y no dudamos de que será mucha la concurrencia que acudirá mañana al nuevo teatro con el objeto de oir una vez mas á tan distinguida como simpática artista.

Tambien hará su debut el barítono Sr. Campins.

En el dia de hoy existian en la carcel de este partido siete presos con causa pendiente y uno sufriendo condena.

Por el correo de ayer llegaron fondos para pagar á los maestros de las escuelas de Alayor, con lo cual quedan satisfechos todos los de este Partido de sus asignaciones correspondientes al primer trimestre de este ejercicio.

Copiamos de un diario monárquico de Madrid:

EL DUQUE DE ALMENARA

No ha aceptado la Subsecretaría de Gobernación, porque no quiere perder el cargo de Diputado despues de haber gastado en su elección 16.000 duros.

Muchos duros nos parecen. Pero, en fin, como nosotros no hemos de pagarlos, ¿para qué el regateo?

Caro le sale al Duque su rumboso desprendimiento. Después de haberle esplotado sus amigos, se lo echan ahora en cara sus correligionarios de la Córte.

BOLSIN DE BARCELONA

9 de Diciembre 10-20 m.

4 por 100 interior	71'170
4 por 100 exterior	75'150
Banco Hispano Colonial	00'000
Ferro-carril Francia	00'000
F. Norte	39'300

BOLSA DE BARCELONA

9 de Diciembre 4-20 t.

4 por 100 interior	70'850
4 por 100 exterior	74'870
4 por 100 amortizable	77'870
B. H. de Cuba 1886	106'120
Id. id. 1890	98'120
Banco Hispano Colonial	84'100
Acciones ferro-carril Francia	27'800
Id. Norte	38'900
Id. Orense	11'450
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	58'270
Id. Norte	00'000
Id. Orense	32'120
Id. Almansa	64'250
Compañía Trasatlántica	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior	0 »

BOLSA DE MADRID

6 de Diciembre 4 t.

4 por 100 interior	70'750
4 por 100 exterior de 1891	75'250
4 por 100 amortizable	78'900
B. H. de Cuba de 1886	107'010
Acciones Banco España	374'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	00'000
Lóndres 8 días vista	00'000

1892

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 11 Domingo

San Dámaso papa y confesor.

Luna nueva el 19.—Cuarto menguante el 11.

Sale el Sol 7 h. 10 m.—Pónese 4 h. 36 m.

SOCIEDADES

Industrial Mahonesa

Para conocimiento de los señores accionistas de la misma, se avisa que esta Sociedad ha adquirido el billete número 28.606, del sorteo de la Lotería nacional de 23 del corriente.

*
* *

Casino La Unión

Habiendo adquirido este Casino el billete de la Lotería Nacional número 20.739 del sorteo de 23 del actual, se hace saber á los Sres. socios para que los que gusten puedan recoger del conserge el talón de participación en dicho billete.

Mahón 9 Diciembre 1892.—La Junta.

*
* *

En cumplimiento de lo que previene el artículo 23 del reglamento, se convoca Junta General ordinaria para el día 1.° de Enero próximo, en la que se procederá á la renovación de los cargos de Presidente, Archivero y Secretario.

Mahón 9 Diciembre 1892.—La Junta.

*
* *

Casino El Isleño

Función para el domingo. Las piezas «Las dos joyas de la casa» y «Pel y repel», y un monólogo por la actriz señora Casases.

*
* *

Tertulia republicana

DEL PUEBLO DE S. LUIS

Esta Tertulia ha adquirido el billete de Navidad n.° 49.461, pudiendo los señores socios recoger sus participaciones hasta el día 17 del corriente.

*
* *

Sociedad Circo Colón

Mañana tendrá lugar en esta sociedad una función de zarzuela, poniéndose en escena *La Tempestad*, á cuyo fin se han pintado decoraciones, debutando la tiple Srta. Bargaglia y el barítono Sr. Campins.

Se empezará á las ocho y media.—*La Empresa.*

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 10

Para Barcelona y Alcudia vapor correo *Nuevo-Mahonés*, capitán D. Francisco Cardona, con 21 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 9 5-23 t.

La reina regente ha conferenciado con el Sr. Cánovas y con el general Martinez Campos, habiendose negado este último á formar gabinete, y aconsejando ambos que llamara al poder al Sr. Sagasta; después de consultado el Sr. Pidal será llamado esta noche el Sr. Sagasta.

En las Cámaras se ha dado lectura á las dimisiones de los ministros, y se han suspendido las sesiones hasta que la crisis quede resuelta.

Madrid 9 5-50 t.

Ha caido sobre París una terrible nevada.

El Consejo nacional de Berna ha aprobado por unanimidad el arreglo comercial franco-suizo.

El banco Caro Barthels de Hamburgo ha suspendido sus pagos, dejando un pasivo de un millon y medio de francos.

Madrid 9 11-15 n.

La reina ha manifestado al Sr. Sagasta que reflexionara hasta mañana sobre la solución de la crisis y que luego resolverá.

Varios generales han rogado al Sr. Lopez Dominguez que acepte la cartera de Guerra.

Madrid 10 10-5 m.

En las conferencias celebradas entre los Sres. Sagasta y Castelar ha reinado completo acuerdo. En los círculos políticos reina gran espectación para conocer la solucion total de la crisis.

Madrid 19 12 m.

(Urgente)

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy, han salido premiados con los primeros premios los siguientes números:

5539 Madrid, 4785 Madrid. 13832, 6892, 6262, 14111, 13789, 8464.

Madrid 10 1-35 t.

El Sr. Sagasta ha aceptado ahora la formacion del Ministerio. El nuevo gabinete jurará mañana. Se reservan los nombres de los ministros.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

Administración de Consumos
MAHÓN

Se concede una prórroga hasta el dia 31 de este mes para que los habitantes del extraradio puedan satisfacer las cuotas que por concepto de conciertos y encabezamientos, tienen señaladas en el presente año económico.

Trascurrido este plazo, sin contemplaciones de ningún género, les serán exigidas por la vía de apremio según previene la Instrucción del ramo.

Mahón 5 Diciembre 1892.—El Administrador, J. Seguí.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón del próximo vencimiento de 1.º de Enero, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor. Mahón 30 Noviembre 1892.—Goñalons, Carreras y C.ª

Banco de Mahón

Esta Sociedad compra desde hoy el cupón del próximo vencimiento de 1.º Enero de los valores del Estado y locales. Mahón 30 Noviembre 1892.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Subasta

El domingo próximo dia 11 á las tres de la tarde, se venderá en licitación verbal una casa y terrenos anejos en las Barqueras (San Luis) propios de los herederos de Juan Vidal.

El acto tendrá lugar en San Luis, casa n.º 57, calle de S. Luis, propia de Pedro Tudurí.

Aviso

La marmolería de Miguel Tur, que estaba situada en la calle del Castillo número 69, se ha trasladado á la de San Fernando n.º 6, en la que se hacen toda clase de trabajos en escultura, lápidas y demás á precios económicos. 7

Atención

Para asegurar más el premio de la grandiosa lotería de Navidad he comprado medio billete en Mahón número

49.464

y medio en Palma número

5.195

con el fin de unir los dos en una solo talón, como los verán espuestos en mi escaparate.

Pueden interesar 50 cts. de pta., mediante una pequeña compra de los muchos géneros que he recibido propios para esta estación.

FRANCISCO SIMARRO.

Plaza del Cármen n.º 9.

EL BAZAR
— DE —
CANET Y PONS

AVISO

Según sueños de los sonámbulos Miss Holgoutch, de Londres, y madame Willien, de París, es el número **10.906** el que este año ha de sacar la GORDA (tres millones de pesetas) en el sorteo de 23 Diciembre.

Por eso los dueños de dicha casa que han tenido la suerte de poder obtener este número, regalan participaciones de Ptas. 0'25 por cada 5 pesetas que compren de sus artículos.

Aprovechad la ocasión, pues por 5 pesetas de géneros tendréis 1.500 de regalo.

CANET Y PONS, NUEVA, 39.

AVISO AL PÚBLICO

ZAPATERÍA EL PORVENIR
— DE —
GABRIEL TALTAVULL.
Prieto y Cáules, 72.

El dueño de este establecimiento ha adquirido varios décimos del número **48.547** y participa al público que por cada par que compren en esta zapatería, regalará un bono de 25 céntimos de peseta.

— PRECIOS DEL CALZADO —

	Ptas.
Botinas para caballero	7'00
Id. para señora	6'00
Id. pala charol	7'00
Pólacas altas para señora	8'00
Polacas para niños, doré	5'00
Id. de piel y charol	4'00
Napoleones blancos ó negros para niño	3'50
Zapatos corte salón	5'00
Id. corte inglés	4'50
Id. alfombra	3'75
Botitas 5 botones pala charol	2'00
Id. id. blancos	2'00
Zapatos todos charol del 22 al 32	4'00

También se sirve toda clase de calzado á medida.

LIQUIDACIÓN

Con el 20 y 25 por ciento se liquidan los enseres, licores y vinos que restan de la fábrica del Sr. Ponsetí.

Armarios para tienda, barriles, botellas de todas clases, garrafas, plantas, esencias finas, un alambique, un aparato de fabricar gaseosas, grifos, morteros y sifones. Los licores restan una partida de las clases finas como son Roum Negrita, Coñac viejo Ajenjo, Ginebra de la llave y Campana y licores dulces de varias clases.

Vinos anejos de 8 á 12 años, como son Jerez, Málaga seco, Moscatel, Manzanilla, Amontillado y Vermouth de tres clases.

CASTILLO, 76.

LA VID
— DE —
Manuel Beltrán
29, Nueva, 29.

Este establecimiento ha recibido ya el tan renombrado y lejitimo TURRON DE JIJONA, en cajitas de 200 y 400 gramos y al granel.

Se garantiza su legitimidad.

TURRÓN
de Jijona y Alicante
LEGITIMO

Se ha recibido de superior calidad como también las ricas PELADILLAS en la estereria de Luis Mas, Plaza del Principe 17.

Turrón de Jijona

En el establecimiento EL ARCA DE NOÉ se ha recibido en cajitas de libra y media libra y á granel en kilos y libras, como también el de Alicante.

El Arca de Noé, Hannóver, 2

Aviso

León hijo vende paja mais á 9'50 pesetas los 40 kilos, en su depósito Rampa de la Abundancia 35, muelle.

HALCONES

En la calle de San Juan n.º 4 no se compran.

AL PÚBLICO

En el comercio de D. Cristóbal Thomás, Rampa de la Abundancia n.º 36 se encontrarán

Garbanzos Mazagán	á Ptas. 0'50 kilo
Patatas de Aragón	» 0'19 »
Fideos	» 0'65 »
Cebollas valencianas	» 0'13 »
Arroz n.º 1	» 0'47 »
Id. n.º 2	» 0'49 »
Habichuelas	» 0'38 »
Ajos, ristra	» 0'75

Además, otros artículos, á precios convencionales.

Rampa de la Abundancia, 36

COMERCIO
— DE —
Martín Mata
Hannóver, 8.

En este establecimiento se encontrarán los siguientes artículos:

	Ptas.
Aceite de Tortosa, litro	1'30
Id. andaluz, id.	1'20
Petróleo, id.	0'60
Vino tinto catalán, id.	0'40
Vinagre, id.	0'35
Aguardiente Santa María, id.	1'50
Caña Habana, id.	1'10
Vino Málaga dulce	1'00
Id. Blanco catalán	0'70
Jerez seco	1'25
Moscatel superior, botella	2'50
Málaga dulce y seco, id.	1'25
Aceitunas verdes y negras, litro	0'40
Azúcar dorado, kilo	0'90
Blanco terrón, id.	1'10
Cortadillo, id.	1'15
Pátatas de Valencia	0'18
Garbanzos Mazagán	0'50
Arroz de Valencia	0'50
Habichuelas	0'45
Bacalao	1'00
Higos del pais	0'37

Lecciones á domicilio, de 1.ª enseñanza, caligrafia y música. Prieto y Cáules 98.

Criado
En el hotel Bustamante se necesita uno.

El dueño de la peluquería de la calle del Castillo n.º 136, D. Francisco de Paula Mir, participa á sus numerosos parroquianos, que este año juega el billete n.º 41.204, de la Lotería de Navidad.

Los que deseen interesar, pueden pasar á recojer los recibos hasta el dia 15 del corriente, perdiendo el derecho á interesar los que lo bagan pasada dicha fecha.

¡No descuidarse! que hemos de sacar la GORDA.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.º Una casa en Mahón calle de las Moreras n.º 15.

2.º Otra casa en la propia ciudad calle del Horno n.º 20.

3.º Una estancia conocida por Casa Blanca en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 14 cuarteras, compuesta con cuatro grupos con casa habitación, boyera, pajar, era y otros edificios. Se venderá en junto ó por grupos separados.

Informará del precio y condiciones de la venta el notario D. Francisco Andreu.

En la plaza del Príncipe

n.º 8 se vende vino del país, al precio de 3 ptas. cuarter el de un año y de 3'50 el de dos años.

Se pasará á domicilio desde un litro hasta mayor cantidad.

Vino viejo catalán
En el almacén de D. Rafael Pons y Borrás se espende al precio de 37 y medio cénts. de peseta litro.

AVISO En el laud «Santo Tomás» se venden higos superiores á precios convencionales, carbón de mata á 21 sueldos quintal y de encina á 23. Dicho buque se halla fondeado cerca de la consigna.

Se les dará cisco (mulinada) á todos los que compren carbón.

Para vender
Lo está la fonda de D. Miguel Cáules, de Fornells, comprendido el edificio y demás, ó bien solo el edificio, por un precio módico, por no disfrutar de salud la esposa del dueño de la misma.

Está para vender
la casa calle de la Luna n.º 9. Se cedería á renta vitalicia.

Informos, imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.

Para vender
Lo está una casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Carlos, calle del Puerto n.º 69.

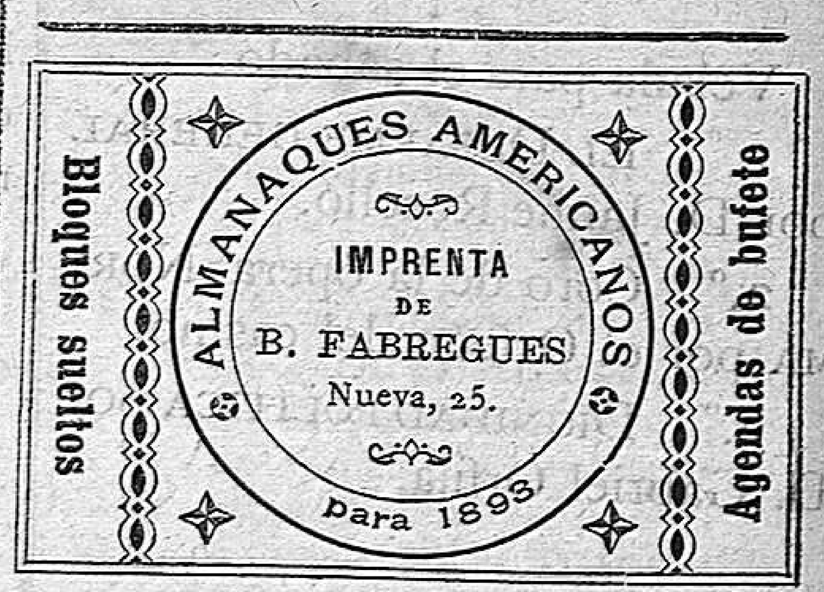
Para informes en el mismo pueblo, San Pedro n.º 6.

Buena ocasión
Está para vender la casa calle Santa Eulalia núms. 52 y 54, acabada de edificar.

Para informes, S. Pablo 27. 4

Se desea vender un cerdo cebado de once á doce arrobas.

Para su ajuste, calle de Prieto y Cáules n.º 57.



RETRATOS
al óleo y al lápiz.

Paisajes,
Marinas,
Frutas,
Flores, etc.

y toda clase de trabajos decorativos.

Lecciones de dibujo y pintura á precios sumamente económicos.

DIRIGIRSE Á

D. A. Arnau

Moreras, 53, 1.º

Gimnasio Higiénico-Ortopédico

Academia de esgrima
y
BAÑOS-DUCHAS
DIRIGIDO POR
D. EUSEBIO FERRER.

Curso de 1892-93

Clases de gimnasia y esgrima de 8 á 11 mañana para los adultos; de 5 á 7 de la tarde gimnasia para niños; y de 7 á 9 noche clases de id. id. para adultos.

Duchas para señoras, de 11 á 12 mañana, clases de gimnasia para id. de 11 y 1/2 á 1 de la tarde; dirigida por profesora.

Hay clases especiales para enfermos.

Se permite visitar el gimnasio de 11 á 1 de la tarde á las señoras y de 7 á 9 de la noche á los adultos.

33, Hannóver, 33.